



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión Legislativa de Seguimiento Estratégico, a los señores legisladores Luis del Valle VELÁZQUEZ, Ricardo FURLAN, Osvaldo LÓPEZ y Roberto FRATE, en representación de esta Cámara, en virtud de lo establecido en los artículos 3º y 4º de la Ley provincial 602.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE ABRIL DE 2009.

RESOLUCIÓN Nº 079 /09.-

MARTIN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

Dr. MANUEL RAIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo